



Federación Colombiana de Fútbol

25 de abril de 2024

Señores
Presidente de la Dimayor
Presidentes de clubes profesionales afiliados a Dimayor
Presidente de la Difutbol
Presidentes de ligas departamentales afiliadas a Difutbol

Ref.: Actualización reglamento licenciamiento de entrenadores de la FCF.

Estimados Presidentes,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el fin de informarles que la Federación Colombiana de Fútbol, mediante la Resolución No. 4714 del 25 de abril del año 2024, actualizó el reglamento de licencias de entrenadores. La actualización de esta normatividad representa un paso crucial en la evolución y mejora continua del sistema de formación y certificación de entrenadores en nuestro país.

A continuación, encontrarán el mapa de las diversas competencias oficiales del fútbol asociado y la fecha a partir de la cual se exigen dichas acreditaciones a los Directores Técnicos, Asistentes Técnicos, Preparadores Físicos y Entrenadores de Arqueros:

CARGO	COMPETICIONES	LICENCIA	FECHA DE EXIGENCIA
DIRECTOR TÉCNICO	Competiciones internacionales de clubes (Copa Libertadores, Copa Sudamericana y Recopa)	'PRO' CONMEBOL	01.01.2020
	Competiciones internacionales de clubes (Copa Libertadores Femenina)	'A' CONMEBOL	01.01.2022
	Competiciones internacionales de clubes (Copa Libertadores sub-20)	'A' CONMEBOL	01.01.2024
	Fútbol profesional colombiano 1° división	'PRO' CONMEBOL / 'PRO' FCF	01.01.2022
	Fútbol profesional colombiano 2° división	'PRO' CONMEBOL / 'PRO' FCF	01.07.2022



Federación Colombiana de Fútbol

	Fútbol profesional colombiano Femenino	'A' CONMEBOL / 'A' FCF	01.07.2022
	Torneo nacional Sub 20 'Categoría A'. Esta licencia se exigirá a todos los clubes que participen en esta categoría.	'A' CONMEBOL / 'A' FCF	01.01.2025
	Fútbol aficionado (aplica para todas las competiciones oficiales del fútbol asociado a nivel aficionado)	'C' CONMEBOL / 'C' FCF	01.01.2025
ASISTENTE TÉCNICO	Competiciones internacionales de clubes (Copa Libertadores, Copa Sudamericana y Recopa)	'A' CONMEBOL	01.01.2022
	Fútbol profesional colombiano 1° división	'PRO' CONMEBOL / 'PRO' FCF	01.01.2023
	Fútbol profesional colombiano 2° división	'PRO' CONMEBOL / 'PRO' FCF	01.07.2023
	Fútbol profesional colombiano Femenino	'B' CONMEBOL / 'B' FCF	01.01.2025
	Torneo nacional Sub 20 'Categoría A'. Esta licencia se exigirá a los clubes profesionales de Dimayor que participen en esta categoría.	'C' CONMEBOL / 'C' FCF	01.01.2025
PREPARADOR FÍSICO	Fútbol profesional colombiano 1° división	'A' CONMEBOL de PF / 'A' FCF de PF	01.01.2025
	Fútbol profesional colombiano 2° división	'A' CONMEBOL de PF / 'A' FCF de PF	01.07.2025
	Fútbol profesional colombiano Femenino	'B' CONMEBOL de PF / 'B' FCF de PF	01.01.2025
ENTRENADOR DE ARQUEROS	Fútbol profesional colombiano 1° división	'A' CONMEBOL de EA / 'A' FCF de EA	01.01.2025
	Fútbol profesional colombiano 2° división	'A' CONMEBOL de EA / 'A' FCF de EA	01.07.2025



Federación Colombiana de Fútbol

	Fútbol profesional colombiano Femenino	'B' CONMEBOL de EA / 'B' FCF de EA	01.01.2025
--	--	---------------------------------------	------------

Los entrenadores que no cuenten con una licencia nacional de la FCF podrán tramitar la licencia provisional por una única vez siempre y cuando certifiquen que están matriculados en el curso respectivo de la licencia que se exige.

Parágrafo 1: Las licencias que se exigirán en el Fútbol Asociado en Colombia serán las licencias nacionales expedidas por la FCF para los entrenadores nacionales, y las licencias CONMEBOL para los entrenadores extranjeros que son contratados para dirigir en nuestro país.

Atentamente,



Andrés Tamayo Iannini
Secretario General
Federación Colombiana de Fútbol

